



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 106

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/08/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2022 00325 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	SANDRA LILIANA SILVA ACOSTA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	18/08/2023		
68001 31 03 006 2023 00083 00	Abreviado	MARTHA ISABEL ARIAS NAVARRO	EDIFICIO LANTANA PH	Auto resuelve pruebas pedidas	18/08/2023		
68001 31 03 006 2023 00145 00	Ejecutivo Singular	ANDREA KATHERINE RODRIGUEZ GARCIA	NOHORA AMPARO PEÑA GARCIA	Auto decide recurso de reposición.	18/08/2023		
68001 31 03 006 2023 00145 00	Ejecutivo Singular	ANDREA KATHERINE RODRIGUEZ GARCIA	NOHORA AMPARO PEÑA GARCIA	Auto resuelve solicitud	18/08/2023		
68001 31 03 006 2023 00145 00	Ejecutivo Singular	ANDREA KATHERINE RODRIGUEZ GARCIA	NOHORA AMPARO PEÑA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Demanda Acumulada	18/08/2023		
68001 31 03 006 2023 00145 00	Ejecutivo Singular	ANDREA KATHERINE RODRIGUEZ GARCIA	NOHORA AMPARO PEÑA GARCIA	Auto decreta medida cautelar	18/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/08/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFLIA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C
SECRETARIO